

**MINUTA DE LA TERCERA (3) SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA
DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.**

HORARIO 11:00 horas.

LUGAR: PLENO

PRESIDENTE:

Buenos días, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidoras y Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás público en general que nos acompaña, siendo las **11:06** horas de este **día martes 22 de Marzo del 2022**, encontrándonos en el **Salón de Pleno** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 118 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Tercera Sesión** de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción

Se procede a la toma de Asistencia de la Comisión para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		Nombre	Asistencia	Falta	Justificación
1	Síndico Presidente	José Luis Salazar Martínez	✓		
2	Regidora Vocal	Jael Chamú Ponce.	✓		
3	Regidor Vocal	José Roberto García Castillo.	✓		

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 3 integrantes.

PRESIDENTE:

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.

PRESIDENTE:

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Información de actividades de la Dirección de Unidad de Transparencia.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto.

A favor 3

En contra _____

En Abstención _____

Aprobado con 3 votos.

PRESIDENTE

Gracias Regidoras y Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

PRESIDENTE

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** del Orden del día; para dar cumplimiento al **tercer punto**, que corresponde a la información de la actividad de la Dirección de la Unidad de Transparencia, para ese efecto les pregunto: Si están por la afirmativa de aprobar el uso de la voz... del C. Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado. Director de la Unidad de Transparencia de este Municipio.

Bien, pues bienvenido, titular de Transparencia es una sesión básicamente informativa, donde estamos tratando de conocer los tema que maneja Unidad de Transparencia, los avances que existen y en general en tema de transparencia, si no tienes inconveniente le damos el uso de la voz.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Muchas gracias, sindico compañeros regidores muchas gracias, me permito vamos hacer entregar de una copia de lo que es este informe para que también puedan tener pleno conocimiento, ve voy avocar específicamente ya lo que sería las actividades, unas de ellas están realizadas conforme a lo que la Ley nos pide, y otra en base a nuestra administración, en primera instancia, se instaló el Comité de Transparencia en el debido tiempo que nos señala la Ley, y esta sesión de instalación se llevó acabo el día 12 de enero, esta queda integrada por la **Presidenta Municipal, Mirna Citlalli Amaya de Luna**, y el entonces encargado de la Contraloría Ciudadana **Luis Fernando Ríos Cervantes** y su servidor como parte de este comité, posteriormente participamos en una actividad conjunta con Dirección Políticas Públicas, en el cual se da un curso de inducción a las unidades administrativas, en esta parte su servidor y nuestro equipo, colaboró dando introducción a las áreas respecto a las obligaciones que nos competen, principalmente lo que nuestro portal de transparencia y las obligaciones del Sistema Nacional de la plataforma, que está hecha por el INAI, posteriormente es sabido por todos se hace la convocatoria, se designa al nuevo contralor, por lo que en obligación también conforme a la Ley cada cambio, cada modificación que se integre, se realiza una nueva sesión del Comité de Trasparecían, en el cual se designa al **Mtro. Otoniel Varas de Valdez González**, como Integrante ya de la comisión, posteriormente lo vamos a ver, esto fue el día 11 de febrero, de la Dirección de Políticas Públicas, nos pide participar en el **Programa de Diagnóstico Participativo para la Construcción del Plan Municipal de Desarrollo**, esto todo en actividades ajenas a nuestro horario laboral, esto en turnos vespertino, pero fuimos visitando las colonias realizando las actividades que ellos nos pidieron, aunado a esto entramos en materia ya de lo que han sido los convenios, el punto tres se firmó un convenio por el Instituto de Transparencia mejor conocido como el ITEI, este fue el día 2 de febrero, y objetivo es coordinar estrategias, actividades para que nosotros fortalezcamos la cultura de transparencia de nuestro municipio y también dentro de nuestro ayuntamiento, como sujeto obligado y posteriormente, en el punto seis, el día 04 de marzo, se firmó el convenio de colaboración con el Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes, este también con el fin de fortalecer y elevar los niveles de transparencia, toda vez que son los que nos evalúan y nos ponen en un ranking, en el cual vamos estar buscando mantener, estos dos puntos nos permiten cumplir con lo que es el punto diez, que es el complementar las acciones 75 y 76 de lo que fue el anexo cien de cien del Gobierno Municipal, esas cien acciones en las cuales a nosotros nos registraron como parte fundamental en la elaboración de estos dos convenios, entonces podemos decirle que en ese sentido que también se ha cumplido en tiempo y forma con lo requerido y en lo que respeta en de los puntos 7,8 y 9 encontraran la información, al día de hoy de la unidad, hemos recibido quinientas solicitudes de las

cuales sean resuelto, bueno solicitudes de acceso a la información y diecinueve de protección de datos personales, de las cuales sean respondido hasta el día de hoy 418 y 15 de datos personales y las restantes se encuentra en trámite en sus debidos términos, por lo que estamos en esa parte, bueno como parte lo que es transparencia se ha trabajado en nuestro portal en la actualización y en el rediseño de la misma y también en la plataforma se generaron nuevos usuarios, a todas las unidades administrativas, en relación al organigrama y pues se ha tratado de trabar conjuntamente sobre todo con aquellos que han sido nuevos, por ejemplo como lo regidores se les ha dado una atención específica y personalizada para que puedan llevar acabo sus actividades y realizar su carga mes con mes, pues por mi parte es todo, en tema de capacitación solo en la firma de convenios se realizó una en tema de aviso de la privacidad y esa pues la recibieron quien estuvieron con nosotros en la firma de convenio, de mi parte seria todo.

REGIDORA, VOCAL, JAEL CHAMÚ PONCE.

Yo nada más tengo dos comentarios que hacer, primero del sistema de convenio de colaboración dice coordinar diversas estrategia y actividades que vinculaste con el tema CIMTRA, pero hay algunas actividades en específico que nos pudieras denunciar que se van a desarrollar, ya se firmó el convenio ahora hay que hacer que valga la pena el convenio firmado, no sé si tienen ya definidas estas nuevas estrategias, cuáles serían.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Si, como primera, tenemos el objetivo de realizar un curso de capacitación, toda vez que por ejemplo ahora les hable que hemos trabajado de manera personal, pero queremos tener un curso de capacitación en línea y permanente, para las personas que quieran formar parte de la unidad de transparencia o quieran servir como enlace, para qué?, para que cuando sea la designación de un nuevo servidor público que no tiene conocimiento previo de esto, pueda tomar ese curso de manera directa y entonces, no comience de cero, busquemos en colaboración con el ITEI, toda vez que ellos están facultados y tienen incluso un centro de estudios que le llaman CESIC, Centro de Estudios Superiores, para qué? para que nos puede expedir un reconocimiento o alguna actividad, eso lo vamos a trabajar, lo tengo que dialogar directamente con ellos, y si no lo haríamos en nuestra área de capacitación buscaríamos esa forma en primera instancia, es eso, tenemos otras actividades como la difusión o generar contenido a mí me gustaría que fuera dirigido a la sociedad también, porque eso es una parte que nos ha faltado en el municipio, que la sociedad conozca lo que es la cultura de la transparencia y se pueda adueñar de esta herramienta, a fin de que sea de utilidad a los ciudadanos, eso sería como nuestro principal objetivo.

REGIDORA, VOCAL, JAEL CHAMÚ PONCE.

De este convenio de Colaboración, ok, mi otra duda lo jueves de cada mes en Jalisco es el día por la integridad en el Servidor Público, no sé si aquí ya se tenga pensado por parte de transparencia, no sé si quieren usarla ya, pero es los nueve de cada mes el día por la integridad en el Servicio Público, valdría la pena que se retomaran estos temas, que van ligados, con el tema de anticorrupción en el servicio Público, y no sé si lo podamos reforzar con alguna campaña, y en lo particular y a través de la comisión o de mi persona podríamos reforzar campañas de difusión , sobre todo hablar de los valores y de los principios de los servidores públicos, el modo particular no dejarlos pasar por ser el día de la integridad, tenemos pensado algo en eso

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Pues no hasta el momento pero tenemos la apertura de realizarlo, entonces si usted me lo permite, podemos platicarlo y dialogarlo abiertamente, para ver en qué forma lo podíamos implementar.

PRESIDENTE

Retomando el punto, lo comento con el contralor en todo caso tendría que ser una actividad desarrollada por el contralor, entonces lo platico con él y en su oportunidad lo dialogamos.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

Perfecto, gracia.

PRESIDENTE:

Continuando con la sesión, respecto al **cuarto punto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto**, declaro clausurada la Sesión siendo las 11:17 horas del día martes 22 de Marzo del 2022. Gracias por su asistencia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.



JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

PRESIDENTE







JAEL CHAMÚ PONCE

VOCAL



JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO

VOCAL